

Mahón, sábado 21 de Enero de 1899

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 203

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

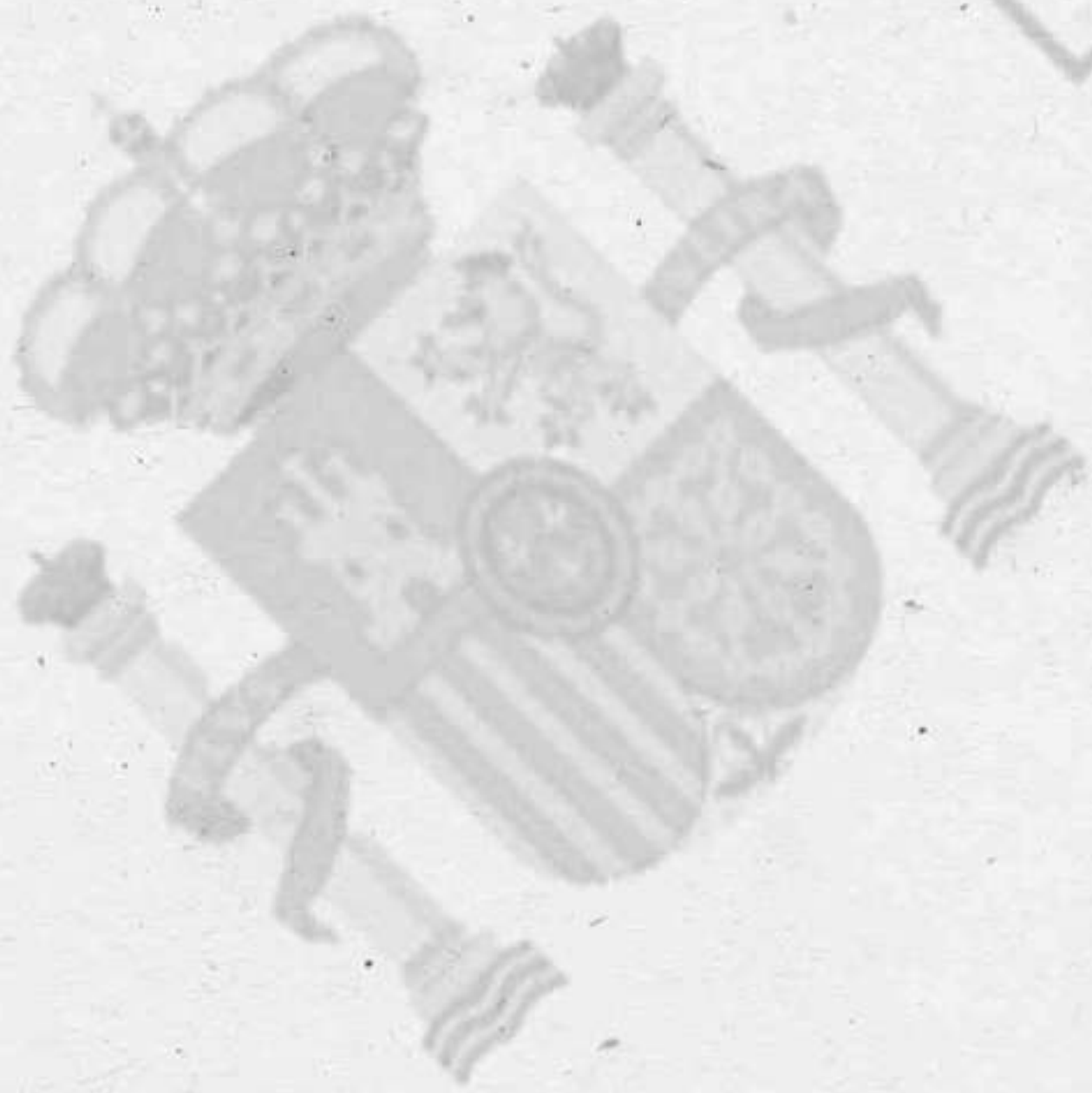
San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA —

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.



El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El respeto á la autoridad

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación del *Apostolado*.
- 2.ª La santificación de las fiestas.

Solución de un asunto muy importante para una familia.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 3.—Santa Genoveva.
" 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas D.ª Josefina Mora de Saura, D.ª Margarita Valls, D.ª Juana Pons Ramón y D.ª Esperanza Pons y Mercadal que fallecieron en Diciembre último.

A. M. D. G.

EFICACIA DEL AVE-MARÍA

Monseñor Dupanloup contaba á sus oyentes el siguiente rasgo: «Me acuerdo de haber encontrado una vez en mi vida un ejemplo de la eficacia del *Ave María*, que no olvidaré jamás. Era al lado de un lecho de muerte, recogiendo y bendiciendo el último suspiro de una joven á quien yo había preparado para hacer su primera comunión. Tenía la costumbre de no preparar á ningún niño á la primera comunión sin recomendarle al menos la fidelidad á esta sencilla y poderosa oración, el *Ave María*.

Esta joven (apenas tenía veinte años y hacía poco más de uno que había bendecido su casamiento), desde su primera comunión, había sido muy fiel á mis consejos, y tambien, según otra de mis recomendaciones, recitaba todos los días algunas decenas del rosario, y hacía cuatro años todo entero. Hija de uno de los antiguos mariscales del imperio y de los más célebres, adorada de un padre, de un marido, rica, joven, brillante, feliz, en fin, por haber dado á luz un hijo. Y bien; ¡en medio de toda esta dicha presente y estos sueños de porvenir, de pronto, á los veinte años, es menester morir!...

Acababa de ser madre, herida por una de esas enfermedades inexorables, de las que no salva nadie... ¡Es menester morir! Yo entré. Su madre estaba desolada, su marido desesperado, su anciano padre abrumado más aún que su madre: esto no es raro; he reparado más de una vez al contemplar grandes dolores que las mujeres cristianas, á pesar de una gran sensibilidad, sobrellevan con más valor su pena que los guerreros más valientes.

Entré, pues á través de todos estos dolores, y no

sabía como dirigirme á la enferma. Me quedé atónito cuando me acerqué á la cama y la ví con la sonrisa en los labios. ¡Sí, esta joven, que iba á ser arrebatada tan de pronto á todas las esperanzas más brillantes, á toda la felicidad más legítima, á todos los efectos más tiernos, más vivos, más puros, me sonrió! La muerte se adelantaba á pasos de gigante, lo sabía, lo sentía; hasta tenía un brillo en el rostro que revelaba que estaba próxima, y se sonreía con cierta tristeza dulce, en la que sobrenadaba la alegría. No pude menos de decirla.

—¡Oh, hija mía, qué golpe!

Y ella con un acento inexplicable:

—¿Es que no creéis, padre mío, me dijo, que iré al cielo?

—Hija mía, le respondí, tengo mucha esperanza.

—Y yo, replicó ella, estoy casi segura, habiendo seguido el consejo que usted me dió.

Le dije:

—¿Y cuál es este consejo?

—Cuando hice mi primera comunión nos habéis recomendado que dijéramos todos los días el «Ave María», y decirla bien. La he dicho todos los días, y también desde hace cuatro años no he faltado un solo día sin rezar mi rosario. Y por esto estoy casi segura que ire al cielo.

—¿Y por qué? le dije yo.

No puedo creer, añadió ella con gravedad, y este pensamiento no me deja desde el momento que lo he tenido; no puedo creer que habiendo dicho, desde hace cuatro años, cincuenta veces todos los días el «Ave María» á la Virgen Santísima, en este momento que voy á morir no esté ella á mi lado. Está, estoy segura de ello, pide por mí y ella es la que me va á introducir en el cielo.

Hé aquí lo que me dijo esta joven, y presencié entonces un espectáculo que nadie podría retratar: una muerte verdaderamente celestial. Vi una tierna y débil criatura, arrebatada en la flor de su edad, á todo lo que es felicidad en este mundo, dejando en la tierra á un padre, una madre, un marido que la adoraba y á quien ella adoraba, un pobrecito niño, prenda tan deseada tan querida, dejando todo esto; no sin lágrimas, pero sí con una radiante serenidad consolando á sus ancianos padres, bendiciendo á su pobre niño, animando á su marido; y en medio de todos estos lazos que se rompían, de todos estos lazos que ensayaban vanamente retenerla, no viendo otra cosa que el cielo, no hablando más que del cielo, y su último suspiro ha sido una sonrisa á la gracia y la gloria eterna...

Este recuerdo es para mí inefable.»

La República de Colombia

El Senado y la Cámara de Diputados de la República de Colombia reunidos en solemne congre-

so han votado la ley que vá á continuación, cuyo texto ha sido comunicado al Soberano Pontífice. con ocasión de las fiestas de Navidad por el señor general Velez, ministro de Colombia cerca de la Santa Sede.

Hé aquí el articulado.

El Congreso de Colombia decreta:

Art. 1.º La república de Colombia al fin del siglo en el que ha empezado su existencia como nación libre y soberana, cumple un deber, reconociendo de una manera explícita la divina autoridad moral de Jesu-Cristo y agradeciéndole todos los beneficios que de El ha recibido: lo cual hace por ministerio de la presente ley.

Art. 2.º En testimonio de este reconocimiento y como símbolo de gratitud nacional para perpetuar el recuerdo de este acto del Congreso por el que se proclama el sentimiento más fuerte y profundo del pueblo colombiano se erigirá un monumento en la Catedral de Santa Fé de Bogotá, de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Art. 3.º A S. E. el Delegado apostólico se le presentará una copia de la presente ley y otra se mandará á S. S. León XIII por intermedio del Eminentísimo ministro de la República cerca la Santa Sede en prueba de adhesión de los colombianos al Vicario de Jesu-Cristo.

Art. 4.º El congreso declara que en el presupuesto del próximo ejercicio se consignará la cantidad necesaria para el reglamento de la presente ley.

Tan bella y noble manifestación de fé, de todo un pueblo, es un ejemplo admirable dado á los gobiernos y nuevo indicio del movimiento general que dirige los espíritus hacia la Iglesia.

La Revolución en los albores del presente siglo prometía al mundo una nueva fórmula de dicha. A la antigua concepción cristiana del gobierno fundada en el acuerdo fecundo de la Iglesia y del Estado se pretenderá substituir un régimen nuevo; no sólo por la separación de ambos poderes sino por la subordinación del espiritual al temporal: lo que es el destronamiento del orden divino.

Se ha querido más. El Estado no se ha contentado en desligarse de toda unión al poder espiritual, ha querido tenerlo en destierro y reducirlo á la impotencia. Después de la separación, la negación. Según la doctrina del liberalismo más puro no hay orden espiritual, solo hay poder civil cuyas leyes son omnipotentes. Pero la experiencia ha dementido todas las promesas del liberalismo. Los pueblos que han seguido la vía trazada por los novadores no han hallado en el camino más que desorden y decepción.

En un artículo, cuyos ecos todavía resuenan un gran escritor liberal, proclamaba el año último la bancarrota de la Revolución. Sin duda la lucha

no ha terminado. El odio ante clerical procura reanimar por un instante los viejos restos del liberalismo é infiltrarlos en el socialismo colectivista para reorganizar nuevo ejército, esfuerzos vanos; la bancarrota es inevitable.

El siglo lo siente. Cansado de tales incertidumbres acaba en completo desengaño de los famosos dogmas de la revolución y los espíritus más nobles, se vuelven hacia la iglesia esperando el restablecimiento del orden y de la armonía necesaria á la sociedad para subsistir.

Las masas se acuerdan confusamente de los beneficios de la paz creada por el régimen cristiano, cuando toda la Europa estaba voluntariamente sometida al mismo, y por instinto síguese la misma evolución.

Conmovidas por la potente voz de León XIII recordando al mundo las leyes inmutables de la justicia y la caridad miran hacia las cimas del Vaticano preguntando cuando vendrá la salvación.

El siglo próximo será la aurora de este nuevo día?

Manifestaciones como las de la república de Colombia, son de ello prenda segura. Es la proclamación total de los derechos de Dios, opuesta á la proclamación de los derechos del hombre que fué la tabla del error en este siglo. Adveniat.

Traducido por X. (del diario de Bélgica.)

RECORTES

El periodismo católico y León XIII

«La lucha emprendida por los periodistas católicos en favor de la causa de Dios y para edificación de los fieles, es, en nuestros días, sobre todo de la mayor oportunidad y digna de todo elogio».

Las anteriores palabras del egregio León XIII, llenándonos de satisfacción, nos sirven de estímulo para seguir en nuestra tarea periodística.

Igualdad ante Dios

Ante Dios, Señor de todo lo criado, iguales son el pobre y el rico, y el que se titula señor y el que hunde en el polvo su cabeza reconociéndose siervo. Todos son hijos de Dios y herederos de su gloria, porque por todos igualmente derramó Jesucristo su preciosísima sangre.

Todas las demás igualdades con que os aturden los oídos, mentira, mentira, mentira.

(Antonio Aparisi Guijarro).

Las comparaciones

—¡Vaya un empeño que tienen los periódicos

en hacer comparaciones entre los hombres políticos! Siempre queda alguno disgustado.

—No haga V. caso á los periódicos. A mí me han comparado con Judas y no me enfado.

Usted no se enfada, ¿pero y Judas?

DE TODAS PARTES

ROMA:

—Se habla ya en estos momentos del gran Jubileo de 1900. Según las reglas, la Bula del Gran Jubileo de Penitencia se promulgará en la próxima fiesta de la Ascensión, y la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo al abrirse las tres Puertas Santas de las tres Basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la Mayor.

Este Jubileo, como es sabido, se verifica cada veinticinco años. En nuestro siglo la Puerta Santa no se ha abierto más que una vez. En 1800 la Santa Sede estaba vacante; Pío VI había muerto en Vélance (Francia) y los Cardenales se hallaban en el Cónclave, en Venecia, en el que fué elegido Pío VI. Sólo en 1825 le fué posible á León XII abrir la Puerta Santa. En 1850 Pío IX se hallaba en Gaeta, y en 1875 la ocupación de Roma por los italianos impidió al mismo Pontífice el proceder á la solemne apertura del Jubileo. Pidamos á Dios que el Pontífice Supremo pueda esta vez, última de siglo, abrir con las ceremonias tradicionales el gran año jubilar de indulgencias y gracias, que ya en la Edad Media atraía á la Ciudad Eterna á todos los católicos del orbe.

PENÍNSULA.

—El Sr. Cura-Párroco de Miranda de Ebro ha entregado á D. Tomás Arciniega 2.700 pesetas, que este último había perdido, y que bajo secreto de confesión recibió el citado párroco. Así se explica el odio que á ella tienen los...

—Privada de los auxilios de la Religión ha muerto en Granada una infeliz sectaria espiritista llamada D.^a Matilde de Alonso Gañina, siendo su entierro civil ocasión de una escandalosa manifestación masónico-espiritista, jaleada de los periódicos impíos que, con tal motivo, dirigen las más entusiastas felicitaciones al viudo de la infeliz señora, llamado D. Manuel Navarro Murillo, dogmatizador de la secta espiritista, tanto en España como en América.

También ha muerto de la misma desdichada

manera y con igual clase de entierro, en Cidra (Puerto-Rico), la madre política de otro sectario llamado D. Faustino Isoné.

El entierro fué presidido por las autoridades locales, lo cual explica la facilidad con que la isla de Puerto-Rico se entregó á los yanquis, pues de alcaldes y jueces librepensadores y masones no era posible esperar la lealtad de que hubieran dado muestras siendo buenos católicos.

Conste así, y consten también los nombres de los citados sectarios, que tan escandalosos ejemplos de impiedad han dado, pues siempre es conveniente conocerlos, ya que ellos no desperdician ocasión para mostrar á sus adeptos los nombres de las personas buenas y piadosas como objetos de animadversión.

—El Rvdmo. Arzobispo de Valencia ha distribuido entre los establecimientos benéficos de la diócesis más de 13.000 pesetas, importe de las Bulas de indulto cuadregesimal adquiridas por los fieles.

EXTRANJERO.

—Refiere «La Germania» que la Asociación de todos los Círculos de los estudiantes católicos ha enviado al emperador Guillermo II un Mensaje, en que le felicita por su feliz regreso de la Palestina, añadiendo:

«El regalo de terreno llamado del Tránsito de la Virgen María á los católicos, y las palabras imperiales que han acompañado á tal donativo, demuestran que el Emperador protege por igual á todos sus súbditos. Estas palabras han encontrado poderosa resonancia en el corazón de todos los estudiantes católicos, que ven hoy en ellas una nueva y poderosísima razón para agruparse en derredor del Trono.»

—Un diario liberal dice lo siguiente:

«En Besanzón se ha celebrado un Congreso católico en el cual Mr. Brunetière, director de la *Revista de Ambos Mundos*, ha pronunciado un notabilísimo discurso acerca de la necesidad de la fé.

«Su Santidad León XIII le ha enviado un Breve otorgándole su bendición.

«¿Quién hubiera dicho hace 35 años que habríamos de ver al director de aquella revista recibir la bendición pontificia?»

«En la época á que nos referimos, la mencionada publicación sostenía una encarnizada campaña contra la Iglesia católica; en el terreno político defendía todas las usurpaciones; en el filosófico, Renan y Havelock combatían las creencias

religiosas, y Jorge Sand exponía los sofismas de la escuela librepensadora.

»En la actualidad, Mr. Brunetière dedica especial atención á las cuestiones religiosas.

»Gracias al asiduo estudio de las obras de Bossuet, ha modificado sus anteriores creencias y ha llegado á la conclusión de que las católicas son las que mejor se armonizan con la razón humana.

»Sus trabajos acerca de esta materia vienen ejerciendo gran influencia, de la cual no tienen más que enorgullecerse los católicos.»

Realmente hay para enorgullecerse y dar gracias rendidas á Dios por triunfos como éste de la conversión de Brunetière, uno de los primeros sabios del mundo y director de la primera de las revistas científico-sociales que se publican, cuya fama es universal.

En sus columnas, en donde se ha combatido á la fé católica desgraciadamente y de un modo formidabilísimo, la defiende Brunetière ahora con argumentos irrefutables.

SEMANA

Domingo 15:

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Menorquín». Embarcó la balija, 11 pasajeros para Alcudia, 21 para Barcelona y la siguiente carga: para Alcudia una caja maquinaria y para Barcelona 130 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa», 40 cajas calzado, 79 cajas queso, 1 cabeza ganado de cerda, 2 bultos pieles, 40 sacos carboniza de cobre, 17 sacos perdigonos, 14 cajas caza, cuatro bultos muebles, 3 piezas maquinaria de «La Maquinista Naval» 3 cajas quincalla y 8 bultos varios.

—Llega á las cinco de la madrugada el vapor correo «Ciudad de Mahón». Condujo 20 pasajeros, la balija y 28 toneladas de carga general.

—Llega á Cádiz el vapor «Nuevo Mahonés» procedente de Málaga, y para limpiar sus fondos en el dique de la Compañía Trasatlántica.

—Vimos en «El Bien Público» de anoche que por la Alcaldía de esta ciudad se había remitido al Sr. Administrador Principal de Correos de la Provincia un proyecto de los itinerarios de correos de esta isla, para cuando sea un hecho la implantación de las nuevas comunicaciones postales de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Sentimos no haber recibido copia de dicho proyecto, que con gusto hubiéramos insertado.

Como el Sr. Administrador citado pudiera haber introducido alguna variación, procuraremos averiguar cual sea en su día el itinerario definitivo que apunte la Dirección General de Correos.

Lunes 16:

—Se cantan en la iglesia de San Antonio Abad solemnes Completas en preparación á la fiesta de nuestro excelso Patrono.

—Llega á Barcelona á las cinco y media de la mañana el vapor «Menorquín» que embarcó en Alcudia 8 pasajeros y 23 cabezas ganado de cerda.

Martes 17:

—La parroquia de Santa Maria celebra con la solemnidad acostumbrada la fiesta del Patrón de Menorca San Antonio Abad. A la Misa de Comunión general asistieron notable número de socios del Centro Católico. Después de la Misa Conventual verificóse la acostumbrada Procesión, con asistencia de las tres Parroquias.

Entendemos que tratándose de una fiesta tradicional y que conmemora una de las fechas más memorables para esta isla, debiera procurarse su celebración con una brillantez como parece sucedía en mejores tiempos y aún lo verifican nuestros hermanos de Ciudadela.

—Como indicamos salió en el correo el Ayudante de esta Comandancia de Marina D. José Menéndez Meroño, destinado á Santa Pola.

—No celebra el Ayuntamiento su sesión por falta de Concejales.

—A hora de itinerario sale para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón». Embarcó pasajeros, la balija y la siguiente carga: 2 cajas calzados, 4 id. vino, 17 id. queso, 68 bultos maquinaria procedente de la «Maquinista Naval» y destinada á Felanitx, 2 cajas tejidos, 1 id. gorras, 15 cueros secos, 5 fardos pieles, 1 bulto cuerdas, 75 cabezas ganado de cerda, 5 id. mular, 3 idem vacuno, 1 id. caballar y 6 cajas caza.

—Es costumbre entre los pueblos, y muy laudable por cierto, honrar la memoria de sus hijos preclaros que se hayan distinguido por su saber y virtudes. Comprendiéndolo así, no podemos por menos de recordar que hoy se cumple el 7.º aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable paisano el elocuente orador sagrado y afamado naturalista Lic. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., que el Señor en sus altos designios llamó para sí en la noche del 17 Enero de 1892;

mientras besamos con respeto la losa que encierra sus venerandos restos, elevamos al Cielo fervorosa plegaria para su eterno descanso.

Y ya que tenemos la pluma en la mano para honrar su memoria, sentimos de veras que nuestra ciudad no se haya mostrado agradecida como debiera con tan distinguido hijo...

A raíz del fallecimiento del Rdo. Sr. Cardona y Orfila acordó nuestro Ayuntamiento colgar su retrato en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales para que figurara al lado de nuestros hombres ilustres, y que la calle del Horno se titulara de Cardona y Orfila. Han transcurrido siete años; el retrato no se ha colocado aún y todavía no se ha cambiado la lápida de la calle del Horno.

Es que habremos adelantado tanto que en nuestra ciudad sólo se pueden avivar y encender las cuestiones que tiendan á fomentar las desuniones personales y las rencillas de partido?

Si nuestros actuales ediles llevaran á la práctica lo que acordaron y no realizaron sus compañeros del año 92, merecerían el aplauso de sus conciudadanos.

Miércoles 18:

—Ayer anunció el telegrafo haber fallecido en Madrid el Subinspector de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Federico Farinós, que durante larga fecha desempeñó el cargo de Director de este Hospital Militar, contando en esta población con generales simpatías. Descanse en paz su alma y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Hoy ha llegado á nuestras manos el Boletín Oficial eclesiástico correspondiente al 16 del actual y cuyo extracto publicamos en la sección correspondiente. La crónica de la Diócesis da suscita cuenta de los trabajos apostólicos realizados por nuestro amantísimo Prelado durante su reciente permanencia en esta ciudad, y de los que conservaremos grato recuerdo.

Jueves 19:

—Se cantan en Santa María las acostumbradas Completas en preparación á la fiesta del Patrono especial de esta ciudad San Sebastián.

—La Asociación de Señoras Obreras de San José celebra hoy como día 19 de mes, su Junta ordinaria mensual.

—Llega á las nueve y media de la mañana después de una travesía de calma el vapor correo «Menorquín». Condujo la balija, 32 pasaje-

ros de Barcelona, 16 de Alcudia y 74 toneladas de carga general.

—Llegaron en el correo el capitán de Infantería D. Gabriel Taltavull que hace 27 años se ausentó de esta ciudad, el capitán de Infantería de Marina D. Ceferino Montes, el Teniente de Caballería D. Guillermo Laá y el repatriado Bernardo Sintés, natural de Alayor.

Sean todos bien venidos.

—Hoy ha verificado el Ayuntamiento su sesión semanal. A la invitación del Asilo Naval Español acordó contestar que cuando se formule el presupuesto para el año próximo se tendrán en cuenta los deseos de aquel Centro de Enseñanza náutica por si puede cooperarse á su sostenimiento.

Viernes 20:

—Anoche y hoy según costumbre tradicional ha aparecido iluminado el pórtico de las Casas Consistoriales donde existe colocada una imagen del glorioso Patrón especial de Mahón, el mártir S. Sebastián, cuya fiesta hoy celebra la Iglesia.

—El habilitado de Marina de esta Provincia anuncia nuevo concurso que se celebrará el 23 actual para la enagenación de 80 cajas de madera inútiles que han contenido algodón pólvora.

—Ayer fondeó en el muelle de la Mola la polacra-goleta española «San Francisco» patrón Sendra, con cargamento de cemento para las obras de aquella fortaleza.

—Esta mañana ha llegado en el «Buenos Ayres» á Barcelona el Sr. Capitán de Artillería Don Juan Ortiz, que es aguardado en nuestra Ciudad el próximo correo.

—Llega á las ocho de la mañana procedente del Báltico y de Palma el vapor sueco «A. Wicandor» con cargamento de tablonés para el nuevo almacén de maderas que regenta D. Antonio Tudurí.

—La parroquia de Santa María ha celebrado hoy la fiesta del patrón de Mahón, el glorioso San Sebastián mártir, con los cultos de costumbre. Predicó las glorias del Santo el Rdo. señor D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico, y terminada la Misa mayor se ha verificado la procesión acostumbrada llevando la santa reliquia recorriendo el curso de otros años.

—Esta mañana se ha verificado el relevo de las fuerzas de infantería destacadas en la fortaleza de Isabel II.

Sábado 21:

—Hoy se han licenciado á 163 individuos del reemplazo de 1895 pertenecientes al Regional n.º 2, de los cuales salen mañana 75 para Alcudia en el «Menorquín.»

—Mañana á las cinco y media de la tarde celebrarán los Sres. Celadores del Apostolado de la Oración su reunión mensual en el Centro Católico. Se ruega asistan también á dicha Junta todos los Sres. asociados.

VARIAS:

—Ha sido destinado á Palma el oficial 1.º de Administración Militar D. Venancio Recio que durante algún tiempo ha prestado sus servicios en esta plaza; su carácter sumamente afable supo conquistar en esta ciudad generales simpatías.

—Nuestro querido amigo D. Miguel Dalmedo Subdiácono, recibió en Roma el día 8 del presente mes el sagrado orden del Diaconado. Reciba él y su familia nuestra más sincera enhorabuena.

—El señor Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca anuncia que la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1898 á 1899 de las contribuciones territorial é industrial se verificará durante los días 1.º al 6 de Febrero próximo en el local de la recaudación, sito en la calle de la Infanta n.º 6.

—El Sr. Administrador Depositario de Hacienda anuncia que está autorizado para admitir hasta el 31 actual y por la cantidad de 1.500 pesetas la redención del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores pertenecientes á los cupos de Ultramar y que se hallen pendientes de embarque.

—Se encuentra gravemente enfermo el Director de este Instituto D. Diego Monjo. Deseámosle pronto y completo alivio.

—Merece plácemes, y nosotros se los tributamos muy sinceros, la conducta que viene observando el Muy Ilte. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, digna y eficazmente secundado por el Sr. Delegado interino de Menorca; puesto que, según nuestras noticias, ambas Autoridades están practicando una activa y enérgica campaña contra los juegos prohibidos: han fijado especialmente su atención en Ciudadela, donde, según de público se susurra durante los últimos días del vencido Diciembre parece alcanzó el juego proporciones alarmantes. Adelante, y duro con ellos, puesto que el arraigo de tan funesto vicio representa la destrucción de las familias y

es manantial fecundo de toda suerte de trastornos sociales.

—Asegúrese que el jueves próximo llegará fijamente á esta ciudad el nuevo Comandante de Marina D. Manuel Roldán, llegado hoy á Barcelona.

—El frontis de la Ayuda Parroquia de la Concepción, que tan deteriorado está, en breve va á ser restaurado, y aún, según se dice, reformado lo cual, á nuestro juicio, sería lo mejor, pues así desaparecería la discordancia de líneas que se nota entre el interior, que es del género bizantino, y el exterior, de dudosa clasificación, y de gusto más dudoso aún.

Al efecto se están organizando Juntas de caballeros, que, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado Diocesano, debe administrar y dirigir las obras, y de Señoras para arbitrar recursos con que llevarlas á efecto; lo cual unido á la poderosa iniciativa del Prelado, á quien se debe tan hermoso proyecto, no menos que al generoso desprendimiento con que estos vecinos secundan siempre obras de esta naturaleza, son garantías del buen éxito que fundadamente esperamos.

Por nuestra parte ofrecemos nuestro más decidido apoyo á tan simpática empresa, y nos proponemos tener al corriente á nuestros lectores, acerca de lo que se vaya haciendo en su desarrollo.

CIUDADELA:

—Hace algunos días que en el establecimiento *La Sexagenaria*, funcionan varios mecheros de gas acetileno, los cuales van llamando poderosamente la atención de estos vecinos.

—Desde algunos días se encuentra enfermo el Rdo. D. Gerónimo Florit Pbro., Beneficiado de la Catedral. Deseámosle un completo alivio.

Limosnas recogidas en el cajoncito de San Antonio de Pádua para el pan de los pobres en la Iglesia de María Auxiliadora de Ciudadela durante el año 1898.

Enero	58'00	ptas. recogidas é invertidas en 125 p.
Febrero	28'40	» » » 71 »
Marzo	26'40	» » » 66 »
Abril	17'20	» » » 43 »
Mayo	19'50	» » » 39 »
Junio	12'67	» » » 28 »
Julio	3'40	» » » 8 »
Agosto	8'51	» » » 22 »
Septbre.	7'95	» » » 25 »
Octubre	10'10	» » » 33 »
Novbre.	15'25	» » » 51 »
Dicbre.	13'60	» » » 45 »
Suma	220'98	556

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al 16 del presente mes.

- I. Breve de S. S. el Papa dirigido á S. M. la Reina Regente de España.
- II. *Secretaría de Cámara*; Circular anunciando la expedición de la Bula de la Santa Cruzada.— Id. sobre renovación de licencias ministeriales.—Nombramientos.—Colecta del día de la Epifanía.
- III. Fundación de la iglesia de Santa María de Ciudadela, después Catedral de la Diócesis.
- IV. Crónica de la Diócesis.—Liga de plegarias.—Distribución de las Misas para el mes de Febrero.—Dinero de San Pedro.—Limosnas de la Propagación de la Fé.

Fiesta en San Juan Bautista de Carbonell

Con motivo de la solemne función religiosa verificada el domingo último en la parroquia rural de San Juan Bautista de Carbonell publicamos gustosos las siguientes notas que nos acaba de entregar un amigo nuestro, referente al indicado templo que se acaba de restaurar.

Este edificio fué construído con su casa contigua para habitación del Cura, el año 1808, y siendo Obispo de Menorca el Excmo. é Ilmo. señor D. Juan Antonio Juano, cediendo gratuitamente todo el terreno necesario el Sr. D. Diego de Salord y de Sintas, hacendado de Alayor.

Se bendijo el templo en dicho año por el expresado Sr. Obispo con la mayor solemnidad y esplendor. Tiene una buena nave, es esbelto y tiene tres capillas en cada lado.—Era Vicaría aneja al Curato de Mercadal. Fué elevado á parroquia rural á raíz del nuevo arreglo parroquial, en tiempo del Excmo. é Ilmo. Sr. Mercader.

Deteriorado por el tiempo, se introdujeron algunas mejoras por el Rdo. D. Pedro Villalonga, que estuvo encargado de él algunos años; continuaron después los P. P. Franciscanos establecidos en el Santuario de Monte Toro, encargados de dicha Parroquia.

Está dotada dicha Iglesia de una Imágen de talla muy hermosa, de la que al ser bendecida fueron padrinos los señores D. Juan Salord y D.^a Carolina Saura de Olives: de los fondos del culto de la misma, por disposición del Ilmo. y Rdmto. señor Obispo Dr. Comas, se creyó necesaria la construcción de un nuevo altar mayor, á cuyo efecto se derribó todo el fondo del presbiterio, dándole diez palmos de profundidad. El nuevo altar, de

elegante y esmerada construcción, es diseño del actual Sr. Obispo, como también el púlpito y confesonario que se acaban de contruir, habiendo cedido todo el terreno necesario para la Obra, D. Juan de Salord, nieto del referido Dr. Don Diego.

Dichas obras y el enladrillado del presbiterio y nave del templo se han llevado á cabo con fondos del Culto de la Parroquia, donativos del señor Salord que ha costeado el púlpito, y con recursos de los vecinos del lugar y de varios payeses del término y en especial del actual colono de la «Albufera». Terminada la restauración se creyó conveniente realizar una función religiosa para solemnizar los rasgos piadosos de los donantes y aumentar así el fervor religioso, pensamiento que tuvo la más favorable acogida de nuestro sabio y virtuoso Prelado, que con su acreditada bondad se prestó gustosísimo á asistir á ella, trasladándose al efecto de Mahón al lugar indicado á eso de las siete y media de la mañana del domingo pasado; realizándose la siguiente función:

Desde muy de mañana se celebraron misas rezadas, y se confesaron muchas personas deseosas de acercarse á la Mesa eucarística. A las ocho fué la misa de comunión general celebrada por el Sr. Obispo, asistido por el Doctor D. Ramón Garcés, su familiar y por el Reverendo Ecónomo, Sr. Riera, en la que recibieron el Pan de los Angeles unas 80 personas. Durante la misa tocó el armonium el Sr. D. José Sintes, Bdó. y Sochantre de la Iglesia Catedral y se cantaron fervorines.

A las diez se cantó la Misa mayor en la que asistió de medio pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo que fué asistido por los Muy Ilustres Sres. Maestrescuela Lic. D. Roque Coll y Canónigo D. Jaime Serra: asistieron también los reverendos Sres. D. Juan Barber, D. Bartolomé Moll, D. Juan Morillo, Ecónomo de Santa María de Mahón, D. Pedro Villalonga, Ecónomo de San Francisco de Ciudadela, D. Lorenzo de Salord, Decano de la parroquia de la Catedral de Ciudadela y celebró la Misa el Rdo. D. Jaime Riera, Ecónomo de la indicada parroquia de San Juan Bautista, asistido de los Rdos. Sres. Don Miguel Timoner, Ecónomo de Fornells, y D. Miguel Ginart Pons, Vicario de Mercadal. Cantaron la Misa, composición del maestro de música de la Capilla de la Catedral, los Rdos. Sres. Don José Sintes y D. Juan Salom, acompañados al armonium por el Rdo. D. Jaime Galmés, de Mer-

cadal. Después de cantado el Evangelio subió al púlpito el Excmo. Sr. Obispo quién pronunció un notabilísimo sermón de circunstancias.

Vimos también entre la numerosísima concurrencia las distinguidas familias del Sr. Salord, Alcalde de Alayor; la del Sr. Conde de Torre Saura, Alcalde de Ciudadela; la del Sr. D. José de Olives, Diputado provincial; la Sra. del Sr. Despujols, al Dr. D. Joaquin Comella médico-cirujano y primer Teniente de Alcalde de Ciudadela; á los Sres. Hijos de D. Tomás de Salord de la misma Ciudad. En una palabra el acto resultó brillantísimo y conmovedor, sobre todo entre aquellos aldeanos no acostumbrados á tanta pompa y solemnidad, dejando indeleble memoria entre todos.

Terminada la función fueron invitados todos los Sres. Sacerdotes indicados y las distinguidas personas, por el Sr. Salord, á su mesa en las casas de Carbonell, inmediato á la Iglesia, en la que reinó la alegría entre tan distinguida reunión, por tan notable suceso. Presidió la mesa el Sr. Obispo de esta Diócesis y por la tarde administró á un buen número de niños el Sacramento de la Confirmación, siendo padrinos los señores hijos del Conde de Torre Saura, D. Bernardo y Srita. D. Carolina de Olives.

Los asistentes fueron muchísimos; entre éstos se contaban 15 Sres. Sacerdotes: regresando todos muy complacidos de la fiesta que ha dejado grátísimo recuerdo.

SECCIÓN POÉTICA

UN ANGEL Y UN NIÑO

(IMITACIÓN)

Era una noche de luna:
 Con inefable cariño
 Un ángel velaba á un niño
 Que descansaba en la cuna...
 Y al contemplar las guedejas
 de su dorado cabello,
 Dice el ángel "Niño bello,
 "que mucho á mí te asemejas;
 "Vente conmigo al Edén
 "Do eterna dicha se encierra.
 "¡No es digna de tí la tierra!
 "¡Ven, ángel, conmigo ven!
 "Emprende conmigo el vuelo
 "Ven y sube de mí en pos,
 "Y llegaremos los dos
 "A los jardines del Cielo.
 "Porque si quedas aquí,
 "Mancillarás tu candor;
 "¡Vamos al Cielo, mejor!
 "¡La tierra no es para tí!,
 Dijo, y un beso imprimió,
 En la frente del pequeño,
 que al despertarse del sueño,
 En el Cielo se encontró!

S. JEFTE S. J.

Imp. de F. Fábregues. Infanta, 17.—Mahón

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 3.º después de la Epifanía—Las Misas rezadas serán á las cinco; seis, siete, ocho, y la última después de la mayor. Esta se canta á las diez en cuyo ofertorio predicará la homilía del Santo Evangelio el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A.

Por la tarde á las dos, Catequística para niños niñas y mujeres con parte de Rosario, plática Doctrinal por el Cura Ecónomo y cánticos. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo el Rosario y ejercicios de la Octava al glorioso martir San Sebastian.

Continúan las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio Abad con los ejercicios de la Octava al Santo Patron.

Viernes.—A las seis el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo 4.º de Enero.—Las Misas se dirán á las cinco y media, seis y media, siete y media, nueve y diez. A la de las siete y media habrá Comunión ge-

neral, para los Terciarios y Cofrades carmelitas, sócios de la Sagrada Familia y cofrades de Ntra. Señora de Lourdes. La mayor será solemne en honor de la Santa Familia, predicando el Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro.

Por la tarde á las dos, enseñanza de Catecismo, siguiendo á las tres el canto de Vísperas, rezo del Santo Rosario, plática por el Rdo. Sr. Director de la Asociación catequística y procesión claustral para lucrar la Indulgencia plenaria mensual concedida á los carmelitas.

NOTA. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano se ha dignado conceder cuarenta días de Indulgencia, por cada acto de piedad que se practique delante el altar de la Sagrada Familia.

PARROQUIA DE SAN CLEMENEE

Domingo.—A las nueve Misa conventual con el Santo Evangelio explicado.

Por la tarde á las dos y media Santo Rosario, ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio y Doctrina Cristiana.

NOTA: El proximo Domingo á las diez de su mañana en el lugar de costumbre, los Celadores, celadoras y Sócios del Apostolado de la Oración tendrán Junta general según previene su reglamento.

120

has dicho muchas veces.

Ild.—Pero eso no impide que te confieses.

Ped.—¿Confesar?... ¿Yo?... ¿Y Dios me va á perdonar á mí?

Ile.—Pedro, no dudes de la misericordia de Dios.

Ped.—¿Y tú qué sabes? ¿No te he dicho ya que estoy perdido? A veces me parece ver todavía un rayo de luz... pienso en los tiempos felices que pasé al lado de mi querido Luis. Pero luego..... (*enturbándose*) Ves tú? Ahora mismo... veo... ¿Sabes lo que veo?... Veo una luz negra... (1) (*sacudiendo*) Fuera, fuera; ya sé que para mi no hay remedio.

Ild.—Mira, Pedro; los momentos pasan son preciosísimos: en este

(1) Palabras del pobre Victor Hugo en el punto de su muerte. Y el mundo le llama grande!...

117

Ped.—Yo he sido muy malo.

Ild.—Infinita es la misericordia de Dios.

Ped.—Pero... No, no, yo soy un hombre perdido!

Ild.—Pedro..... te olvidas de la Virgen?

Ped.—¿La Virgen?

Ild.—Sí, la Virgen Auxiliadora.

Ped.—(*calla.*)

Ild.—¿No te acuerdas de aquellos tiempos en que eras tan bueno?

Ped.—(*calla.*)

Ild.—Cuando al lado de tu hijo Luis...

Ped.—Luis (*con fuerza.*) Ah no! No me lo mientes! Luis murió.

Ild.—No, Luis, vive!

Ped.—Imposible! Luis murió de dolor; me lo han dicho; yo lo soñé muchas veces, me apareció... me apareció esta noche llamándome

CUEENTECILLOS

Dos embriagados se tropiezan en cierta calle, una noche de luna.

Dando traspies y balbuceando, pregunta el uno al otro, señalando al astro:

—Dígame usted, compadre; aquel ¿es el sol ó la luna?

No puedo decírselo á usted—contestó el otro—porque soy forastero.

Un cesante, se vé asaltado por un ladrón que le coloca un revólver á la boca.

—Sí, hombre, sí, tire usted,—dice el infeliz.—Así entrará en mi cuerpo algo caliente, porque hace dos días que no cómo.

Dos individuos están bebiendo en una taberna, y uno de ellos saca el reloj para mirar la hora.

—¡Cómo!—exclama el otro.—Tienes reloj?

—Sí.

—¿Y cuánto te ha costado?

—Seis meses de cárcel.

PASATIEMPOS

El encargado de extender la cédula personal equivoca los huecos, y resulta el papelito de este modo: «Natural de carabinero; estado, Medianillo; profesión, soltero.

Dos amigos se encuentran en la calle.

—Acompáñame, dice uno.

—¿A dónde vés?

—A comprar un drama de Echegaray.

A los pocos pasos entra el primero en un estanco y sale de él con media docena de puros de á diez céntimos.

—Toma—dice, ofreciendo uno á su amigo.—

La muerte en los labios.

118

cruel, llamándome asesino... Pero él... ah sí, él es feliz para siempre! Tenía una corona en la cabeza y en la mano la palma de mártir!...

Ild.—(Llora, se tapa la cara con el pañuelo.)

Ped.—¿Tú lloras?... Lloro amigo; tienes razón; oh Luis, Luis de mi alma! Yo te veo todavía postrado á mis piés rogándome volviere á casa contigo! Te veo allá en el taller rodeado de llamas llamando en vano á tu bárbaro padre! Te veo por las calles de la ciudad mendigando un pedazo de pan...

Ild.—(aparte) Dios mío, Dios mío! Tened misericordia de él! Salvad su alma!

Ped.—Adios, Luis de mi alma! Adios por toda la eternidad! Tú siempre con Dios y con los ángeles, y yo siempre con los demo-

119

nios! Por siempre perdido! Adios! Tú me lo habías dicho «el trabajo festivo es un veneno y siempre hace daño.» Yo no te creí... Ahora ya no hay remedio: estaremos separados por siempre!

Ild.—Pero, Pedro de mi alma, si tu Luis, vive.

Ped.—¿Vive?

Ild.—Sí, sí, vive!

Ped.—Ah no lo creo ¿Luis está en la gloria (*sombrio*) el que vive soy yo...! Para ser ajusticiado mañana.

Ild.—Pues bien, Pedro; por amor de Dios, por la Sma. Virgen, piensa en tu alma. ¡No te pierdas eternamente!

Ped.—Ya no puedo volver atrás.

Ild.—Ay, Dios mío! ¿Pero por qué?

Ped.—Porque tengo encima la maldición de Dios. Tu mismo me lo